

Estados Financieros al 29 de febrero de 2024

Ciudad de México, 25 de marzo de 2024

Contenido

Estados financieros al 29 de febrero de 2024:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de actividades acumulado
4. Estado de flujos de efectivo del periodo
5. Notas a los estados financieros

Estado de Situación Financiera al 29 de febrero de 2024

(Cifras en pesos)

	Febrero 2024			Febrero 2023	Diciembre 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)	\$ 1,503,471,014	40,075,633	1,543,546,647	\$ 1,556,542,228	\$ 1,249,428,456
Depósitos bancarios del Fondo	1,487,573,042	40,074,313	1,527,647,355	1,526,746,417	1,216,004,437
Intereses devengados por cobrar	15,897,972	1,320	15,899,292	29,795,811	33,424,019
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)	-	20,619,466,215	20,619,466,215	20,731,677,000	19,833,274,572
Total del activo circulante	\$ 1,503,471,014	20,659,541,848	22,163,012,862	\$ 22,288,219,228	\$ 21,082,703,028
Total del activo	\$ 1,503,471,014	20,659,541,848	22,163,012,862	\$ 22,288,219,228	\$ 21,082,703,028
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 630,626,533	-	630,626,533	\$ 774,519,282	\$ 49,178,417
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	10,999,219	2,248,240,390	2,259,239,609	1,738,189,582	1,544,833,483
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	692,473,296	-	692,473,296	578,224,774	1,015,872,997
Total del pasivo	\$ 1,334,099,048	2,248,240,390	3,582,339,438	\$ 3,090,933,638	\$ 2,609,884,897
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)					
Patrimonio no restringido	\$ 169,371,966	-	169,371,966	\$ 161,165,322	\$ 154,547,576
Patrimonio restringido temporalmente	-	18,411,301,458	18,411,301,458	19,036,120,268	18,318,270,555
Total Patrimonio contable	\$ 169,371,966	18,411,301,458	18,580,673,424	\$ 19,197,285,590	\$ 18,472,818,131
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 1,503,471,014	20,659,541,848	22,163,012,862	\$ 22,288,219,228	\$ 21,082,703,028

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades por el periodo terminado al 29 de febrero de 2024

(Cifras en pesos)

	Febrero 2024			Febrero 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 154,169,042	-	154,169,042	\$ 35,483,202,913
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	265,098,520	-	265,098,520	295,390,779
Ingresos por comercialización (Nota 9)	4,101,867,925	-	4,101,867,925	3,323,309,584
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	114,982	-	114,982	774,412,001
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	15,897,972	1,376	15,899,348	29,795,814
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	(114,764,510)	(114,764,510)	(197,099,016)
Total de ingresos	\$ 4,537,148,441	(114,763,134)	4,422,385,307	\$ 39,709,012,075
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 4,518,695,471	-	4,518,695,471	39,840,421,004
Gastos financieros (Nota 14)	4,542	98,160	102,702	87,050
Gastos administrativos (Nota 15)	7,103,419	-	7,103,419	8,138,951
Pérdida cambiaria (Nota 11)	2,557,697	108,275,747	110,833,444	501,579,216
Total de distribuciones y egresos	\$ 4,528,361,129	108,373,907	4,636,735,036	\$ 40,350,226,221
Cambio neto en el patrimonio contable	8,787,312	(223,137,041)	(214,349,729)	(641,214,146)
Patrimonio contable al inicio del periodo	160,584,654	18,634,438,499	18,795,023,153	19,838,499,736
Total de Patrimonio	\$ 169,371,966	18,411,301,458	18,580,673,424	\$ 19,197,285,590

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades por el periodo terminado al 29 de febrero de 2024

(Cifras en pesos)

	Acumulado febrero 2024			Acumulado febrero 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 301,954,088	-	301,954,088	\$ 35,619,790,613
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	745,347,403	-	745,347,403	612,008,278
Ingresos por comercialización (Nota 9)	7,363,078,499	-	7,363,078,499	7,245,823,101
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	115,968	-	115,968	774,418,007
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	39,741,648	2,017	39,743,665	44,592,978
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	265,785,089	265,785,089	-
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	(64,351,415)	(64,351,415)	16,239,943
Total de ingresos	\$ 8,450,237,606	201,435,691	8,651,673,297	\$ 44,312,872,920
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	8,405,519,078	-	8,405,519,078	44,176,699,295
Gastos financieros (Nota 14)	9,458	129,041	138,499	130,196
Gastos administrativos (Nota 15)	24,920,814	-	24,920,814	26,102,726
Pérdida cambiaria (Nota 11)	4,963,866	108,275,747	113,239,613	1,247,646,767
Total de distribuciones y egresos	\$ 8,435,413,216	108,404,788	8,543,818,004	\$ 45,450,578,984
Cambio neto en el patrimonio contable	14,824,390	93,030,903	107,855,293	(1,137,706,064)
Patrimonio contable al inicio del periodo	154,547,576	18,318,270,555	18,472,818,131	20,334,991,654
Total de Patrimonio	\$ 169,371,966	18,411,301,458	18,580,673,424	\$ 19,197,285,590

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 29 de febrero de 2024

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Febrero		Acumulado febrero	
	2024	2023	2024	2023
Origen de recursos:				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 154,169,042	35,483,202,913	\$ 301,954,088	35,619,790,613
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	265,098,520	295,390,779	745,347,403	612,008,278
Ingresos por comercialización (Nota 9)	4,101,867,925	3,323,309,584	7,363,078,499	7,245,823,101
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	114,982	774,412,001	115,968	774,418,007
Recepción de IVA (Nota 5)	692,473,296	578,224,773	1,232,945,995	1,230,930,721
Intereses cobrados	23,843,674	14,789,300	57,266,865	41,858,520
Aplicación de recursos:				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(3,903,969,690)	(39,072,207,329)	(7,824,070,963)	(43,675,124,877)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(17,817,306)	(17,990,893)	(26,312,923)	(27,547,665)
Entero del IVA (Nota 5)	(540,472,698)	(652,705,948)	(1,556,345,695)	(1,490,997,604)
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(2,562,326)	(35,937,000)	(4,973,505)	(76,105,138)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	772,745,419	690,488,180	289,005,732	255,053,956
Actividades de inversión:				
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	1,467,494,837	1,654,212,240	3,378,822,057	4,598,118,096
Compras de instrumentos (Nota 2)	(1,579,663,632)	(1,723,890,888)	(3,494,687,851)	(4,883,752,982)
Rendimientos cobrados	100,656,400	67,807,599	139,045,334	109,621,547
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	(937,205)	(993,918)	(542,354)	(3,028,365)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(12,449,600)	(2,864,967)	22,637,186	(179,041,704)
Incremento (Decremento) neto de efectivo	760,295,819	687,623,213	311,642,918	76,012,252
Efectivo al inicio del periodo	767,351,536	839,123,204	1,216,004,437	1,450,734,165
Efectivo al final del periodo	\$ 1,527,647,355	1,526,746,417	\$ 1,527,647,355	1,526,746,417

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

 Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

 Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

 Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de febrero 2024, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Febrero 2024			Febrero 2023
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	1,486,348,212	6,084	1,486,354,296	719,310,400
Efectivo en moneda extranjera	1,224,830	40,068,229	41,293,059	807,436,017
Intereses devengados por cobrar	15,897,972	1,320	15,899,292	29,795,811
Total	1,503,471,014	40,075,633	1,543,546,647	1,556,542,228

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Febrero 2024		Febrero 2023	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	2,406,587	17.0633	44,001,476	18.3448
Dólares canadienses (CAD)	10,289	12.5817	10,075	13.4740
Euro (EUR)	386	18.4659	391	19.4556
Yen japones (JPY)	18,865	0.1140	18,901	0.1347
Corona noruega (NOK)	197	1.6106	197	1.7723
Corona sueca (SEK)	197	1.6495	197	1.7580
Libra esterlina (GBP)	3,638	21.5825	4,104	22.2128
Dólares australianos (AUD)	509	11.1099	-	-
Dólares neozelandeses (NZD)	502	10.3915	-	-

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2024, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Febrero 2024	Febrero 2023
Instrumentos a descuento	74,703,597	-
Instrumentos a rendimiento	16,472,942,392	17,068,327,348
Vehículos de inversión de renta fija	1,819,308,029	1,855,947,745
Instrumentos financieros por entregar y recibir	2,252,512,197	1,807,401,907
Total	20,619,466,215	20,731,677,000

3. Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos recibidos en el mes de febrero por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones y iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de marzo.
4. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
5. El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de febrero se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Febrero 2024	Febrero 2023
IVA por enterar del mes anterior	540,472,698	652,705,949
Recepción de IVA	692,473,296	578,224,773
Entero de IVA	(540,472,698)	(652,705,948)
IVA por comercialización por pagar	692,473,296	578,224,774

6. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de febrero, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Febrero 2024	Febrero 2023
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	-	6,895,491,487
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	154,169,042	147,183,248
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	-	28,440,528,178
Total	154,169,042	35,483,202,913

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de febrero, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, fracción I, 7, 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Febrero 2024	Febrero 2023
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	183,967,344	161,056,803
Regalías	24,700,499	41,103,426
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	56,430,677	93,230,550
Total	265,098,520	295,390,779

9. El concepto de “Ingresos por comercialización” está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de febrero se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Febrero 2024	Febrero 2023
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	4,099,511,353	3,321,245,613
Intereses de los ingresos por comercialización	2,356,572	2,063,971
Total	4,101,867,925	3,323,309,584

10. El concepto “Ingresos por Pena convencional” se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.
11. La “Ganancia cambiaria” y “Pérdida cambiaria” representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.
12. El rubro “Resultados de inversiones de la Reserva” representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Febrero 2024	Febrero 2023
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	(175,001,568)	(245,870,839)
Intereses	54,284,140	43,741,805
Dividendos	5,952,918	5,030,018
Total	(114,764,510)	(197,099,016)

13. El rubro “Distribuciones a la Tesorería de la Federación” en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por “Derechos y contraprestaciones por transferir” (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de febrero

por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Febrero 2024	Febrero 2023
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	2,190,933,327	6,127,419,652
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	1,713,036,363	3,121,552,640
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-	460,439,670
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-	922,267,189
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-	28,440,528,178
Total	3,903,969,690	39,072,207,329

14. El concepto “Gastos financieros” corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.
15. Los “Gastos administrativos” se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
16. El rubro “Honorarios fiduciarios” corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a enero 2024, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los “Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro”, conforme a lo siguiente:

Concepto	Febrero 2024	Febrero 2023
Recursos Humanos	16,509,405	17,349,750
Costos de Ocupación	599,785	611,693
Tecnologías de la Información	708,116	29,450
Total	17,817,306	17,990,893

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA
DE FIRMA**

FIRMANTE

RESUMEN DIGITAL